

Este procedimiento es un método diagnóstico o terapéutico donde se pueden utilizar fármacos en diferentes dosis, que se administran de forma endovenosa o arterial incluyendo medio de contraste. Se adquieren imágenes por medio de fluoroscopia continua, durante el tiempo que sea necesario para obtener los mejores resultados en el proceso de diagnóstico de las arterias coronarias en diferentes proyecciones.

PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS:

- Aortograma.
- Ventriculograma.
- Reserva de Flujo Fraccional (FFR).
- Ultrasonido intravascular (IVUS).
- Aterectomía rotacional (Rotablator)

PREPARACIÓN:

- Si el procedimiento se va a realizar con anestesia local, no requiere ayuno.
- Si el procedimiento es programado bajo anestesia general, el paciente requiere ayuno de 8 horas previas.
- Evitar rasurar con cuchilla la región inguinal.
- No ingerir medicamentos hipoglucemiantes orales un día antes del procedimiento.
- Consumir medicación de base, en caso de ser necesario hacerlo con un sorbo de agua.

El paciente debe:

- Asistir a la cita 2 horas antes de la hora asignada para el procedimiento para el diligenciamiento de los respectivos trámites administrativos.
- Asistir en ropa cómoda (preferiblemente de 2 piezas).
- Retirar maquillaje, joyas, esmalte de manos y pies Etc.
- Realizarse un baño general con jabón antibacterial un día antes y el mismo día del procedimiento.
- Traer exámenes médicos con resultados sin importar la fecha de vigencia.
- Traer pijama, ropa interior y elementos de aseo personal.
- Informar inmediatamente en caso de presentar fiebre, tos, vómito, diarrea, gripe etc.
- Si el paciente es adulto mayor, con limitaciones en la movilidad o limitaciones neurológicas debe presentarse al procedimiento acompañado con un adulto responsable quien deberá estar presente durante la realización del mismo.
- No asistir menores de edad o mujeres en estado de embarazo.

Recomendaciones luego del procedimiento

- La recuperación y el egreso del paciente ambulatorio con procedimiento solo diagnóstico, variará del sitio de punción por donde se realice el procedimiento.
- En caso de que el procedimiento sea terapéutico, la hospitalización se definirá de acuerdo a la condición clínica del paciente y complejidad con que se realizó el mismo. La estancia hospitalaria oscilaría entre 24 y 48 horas.

Duración:

- **Punción arterial región radial:** 2 horas aproximadamente.
- **Punción arterial región femoral:** 4 horas aproximadamente.

Sin embargo, factores como retrasos en el programa, emergencias u otros pueden retrasar el comienzo de su procedimiento.

Si por algún motivo no puede asistir a su cita o requiere información adicional, antes o después de esta, por favor comunicarse al teléfono 3319090 ext. 4243 – 3364 – 4337 - 4045.

Nota: traer un conjunto de ropa adicional, por si hay necesidad de realizar cambio.

HORARIO DE ATENCIÓN PARA PROGRAMACIÓN DE CITAS
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

Derechos y deberes del paciente: <https://valledellili.org/atencion-al-paciente/derechos-y-deberes-del-paciente/>

Plan hospitalario de emergencia: <https://valledellili.org/multimedia/plan-hospitalario-de-emergencia/>

Recuerde que de acuerdo con la ley 100 de 1993 es un DEBER de los pacientes el autocuidado y adherirse a las recomendaciones de su médico tratante.